

LaBS Derechos Humanos

27 de abril de 2022

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES CLAVE

Agenda

9:30 – 9:40	Bienvenida y presentación
9:40 – 10:20	Avanzando hacia la debida diligencia. El LaBS consistirá en dos fases: 1. Dividir en sectores de actividad a las empresas para que identifiquen los temas que consideren más relevantes en su sector desde el punto de vista de los Derechos Humanos. De esta manera, se produce una primera aproximación a la identificación de los asuntos más relevantes para cada sector y una base para que las empresas continúen avanzando internamente 2. Relevancia de los temas ya identificados. Puesta en común en cada grupo de trabajo sectorial sobre la relevancia de estos temas aplicando la metodología de los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos
10:20 – 10:30	Próximos pasos Diálogo y propuesta por parte de las empresas asistentes
10:30	Fin de la sesión

Resumen de la sesión

Comenzamos con un repaso de las últimas novedades y tendencias en materia de Derechos Humanos, como la propuesta de Debida Diligencia, el borrador de febrero 2022 relativo a taxonomía social, y la ley de consumidores vulnerables.

Recordamos también la importancia de la doble materialidad, con la que los aspectos de negocio y relativos a los impactos sobre grupos de interés pasan a tener la misma importancia. Se trata de proteger y promover; riesgo y oportunidad.

En este taller nos vamos a focalizar en el paso 2 del proceso de incorporación de la Debida Diligencia: Determinar y priorizar impactos en los derechos de los *rightholders* de la cadena de valor: condiciones de trabajo, salud, seguridad y riesgos. De esta manera, vamos a alimentar la matriz SERES de materialidad y mejores prácticas en Derechos Humanos.

Lecciones aprendidas

Sector banca:

Desde el punto de vista de los bloques más relevantes, el primero de ellos es el relacionado con los clientes. Por un lado existe un tipo de cliente que es cliente minorista y por otro el cliente corporativo.

El resto de bloques podrían encontrarse a un nivel muy similar de relevancia dentro de la compañía, siendo el segundo más relevante la parte de proveedores.

En la parte concreta de los temas, se comenzó analizando por prioridad. El primer bloque en los que se centró el debate fue en la parte de consumidores. Aquí se podrían distinguir:

- **Negocios inclusivos:** uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las compañías es la de la definición de qué es vulnerabilidad y por lo tanto inclusividad.
- La **comercialización responsable** que incluiría los temas relacionados con transparencia e información a consumidores. Qué productos y cómo se ofrecen al cliente.
- **Privacidad de datos** es un tema cada vez más incipiente y con el cual el cliente está cada vez más concienciado.
- **Políticas responsables de inversión y financiación:** el impacto que tiene el cliente más corporativo en sus decisiones. Es decir, tener presente las actividades y los impactos sociales y ambientales que pueden generar las decisiones de financiación y de inversión dentro del banco. La sociedad empieza a demandar cada vez más este tipo de actuación

Sector utilities:

Desde el punto de vista de los bloques más relevantes resultó complicado seleccionar entre los cinco principales, por ello en base a los sectores representados decidieron profundizar en cuatro de los cinco siendo: Proveedores, Impacto en la comunidad, prácticas laborales y consumidores los seleccionados.

- Dentro de **Proveedores** vieron conveniente incluir el subbloque de **contratación** como prioritario.
- En lo que respecta a **compra de proveedores locales** se resaltó contar con **gente capacitada** en entornos donde operan.
- **Impacto comunidad:** se puso énfasis en el uso de la tierra y **recursos naturales** como el agua y otros por lo que afectan en el desarrollo de la actividad de los sectores participantes.
- **Desarrollo local** es hacia donde va la tendencia y en lo que necesitan enfocarse. Mejora de condiciones de vida.
- Dentro del bloque de **Consumidores** estuvieron de acuerdo en priorizar la **Privacidad de datos** crítico en Telco pero también a nivel general de cara a la utilización correcta de la información y por las oportunidades que representa para el desarrollo de nuevos productos, etc.

- Dentro del **Prácticas laborales** se seleccionaron los subbloques de **Desarrollo y formación** (nuevas generaciones y transición justa ir a reskilling porque las empresas se están transformando (+ a energía por la parte de renovables reskilling + digital)) y **Diversidad e igualdad** (incidiendo principalmente en mujeres) no se pueden permitir empresas no diversas de cara a las nuevas generaciones. Incorporación y retención de talento.

Sector servicios:

Focalizan el análisis a nivel país: España, para poder priorizar mejor. El enfoque cambiaría si el análisis se realiza como multinacional, o centrado en un país.

Diversidad-igualdad y formación se consideran los más prioritarios de la sección prácticas laborales. Upskilling y reeskilling por el reto generacional y la digitalización (cuarta revolución industrial); hay que comprometerse con la gente que tenemos, reciclarla en formación. El tema de diversidad es relevante sobre todo por generacional y por género.

La lucha contra corrupción y soborno no se considera prioritaria en España, porque hay instituciones desarrolladas que velan por ello. En cambio, en los índices internacionales, España no sale bien en cuanto a corrupción.

Impacto en la comunidad: Diálogo con las comunidades es más importante en otras zonas geográficas. **Protección ambiental y seguridad** lo más importante de este bloque.

En **proveedores transparencia** fundamental, y **control de cadena de suministro**. Si no eres capaz de asegurar que tu cadena de valor también cumple, estás fuera de todo. Es España muy relevante, y la legislación va por ahí.

En relación a **consumidores**, destacan **transparencia e información** a consumidores y **responsabilidad en productos y servicios**, siendo la responsabilidad civil jurídica también relevante. Consumidores más importante que proveedores en cuanto a transparencia. Para el cliente no es tan relevante qué se hace en el back office.

Sector infra e industria:

Hay dos tipologías de empresas en el grupo, las de infraestructura y las industriales. Por ello, a la hora de priorizar en el caso de **industria** priorizan **Impacto en la Comunidad y proveedores** y en el caso de **infraestructuras**, **lucha contra la corrupción y el soborno y prácticas laborales**.

Ambos sectores coinciden en que Consumidores es un tema poco relevante desde la perspectiva de derechos humanos.

Sobre los aspectos concreto, destacan:

- **Prácticas laborales:** Al ser sectores que operan en países con legislaciones laborales laxas, temas como “**salario digno**” son relevantes
- **Seguridad y salud laboral** es un tema muy trabajado en el sector pero siempre crítico.

- **Lucha contra la corrupción y el soborno.** Empresas que operan en países con alto riesgo y prácticas extendidas de corrupción y soborno
- **Desarrollo local:** Es un aspecto relevante tanto por las compras locales como por el desarrollo asociado al desarrollo de infraestructuras.
- **Protección ambiental y seguridad:** Se comparten buenas prácticas en mejora de estándares, como la seguridad vial, o creación de conciencia ambiental y protección de ecosistemas ligada a proyectos concretos
- **Control de la cadena de suministro.** Relevante sobre todo para el sector industrial dado que compran directamente materias primas. En algunos casos estas MP están vinculadas a minerales de conflicto.

Próximos pasos

Seguir avanzando a nivel sectorial en la detección de temas clave, su gestión, y detección de buenas prácticas. Iremos incorporando todos estos aspectos en la [Matriz de materialidad en DDHH](#).

Empresas participantes:



